



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento
Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz

“Trayectoria Escolar: una Construcción Colectiva entre Escuela, Familias y Alumnos”

Alumno/a: Rivero Acosta, María Sulma

D.N.I.: 1.8876.021

Legajo: VEDU017479

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

San Isidro, Buenos Aires 11 de noviembre de 2.022

Agradecimientos:

Agradezco infinitamente a mis hijos Tatiana y Denis, a mi compañero de vida Alberto que son el motor que impulsa mi camino, mis logros y metas, acompañándome en este recorrido con mucho amor y paciencia.

A mis padres, quienes me inculcaron la importancia de la educación como herramienta indispensable para lograr los sueños y las metas. Como también las ganas de seguir adelante y no bajar los brazos a pesar de los obstáculos que la vida nos presenta. A mis queridos hermanos, que guardo junto a ellos los más hermosos recuerdos de mi infancia.

Al padre y a la madre celestial que, pese a las adversidades, me sostuvieron y me dieron las fuerzas para mirar al futuro con fe, esperanza y amor.

Y a cada una de las personas que me acompañaron y me ayudaron en este camino.

Gracias a ustedes este trabajo es posible.

Índice	Página
1. Resumen	5
2. Introducción	6
3. CAPITULO I	
3.1 Presentación de la Línea Temática	7
3.2 Presentación de la escuela seleccionada	10
3.3 Datos generales	10
3.4 Ubicación	11
3.5 Historia	12
3.6 Misión	14
3.7 Visión	14
3.8 Valores	15
3.9 Identificación de la necesidad	15
4.CAPITULO II	22
4.1 Objetivo General	22
4.2 Objetivos Específicos	22
4.3 Justificación	23
4.4 Marco Teórico	26
5.CAPITULO III	31
5.1 Plan de Trabajo	31
5.2 Actividades	32
5.3 Recursos	43

5.4 Presupuesto	44
5.5 Evaluación	45
6. CAPITULO IV	46
6.1 Resultados Esperados	46
6.2 Conclusión	47
6. 3 Referencias	48
6.4 Anexos	52

Resumen

El presente trabajo de intervención se desarrolla en El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, de la localidad de Saldan, Córdoba, ya que en la misma se evidencia la problemática de las trayectorias escolares incompletas. El objetivo principal es dar una capacitación a los docentes del Ciclo Básico. El mismo se desarrolla a través de jornadas de capacitación, apelando a la revisión y reflexión sobre las practicas docentes, involucrándolos en la búsqueda de soluciones a problemas como es en éste caso las trayectorias inconclusas o desorción escolar. Las actividades iniciarán en el mes de febrero de 2023 y estará a cargo de la Licenciada María Sulma Rivero, se proponen 4 jornadas dinámicas y productivas, dirigidos a toda la comunidad educativa del ciclo básico. Los encuentros se realizarán en forma presencial en las instalaciones de la institución escolar. En estos encuentros se incitará a la reflexión, al aprendizaje creativo y colaborativo a través de diferentes recursos y dinámica de trabajo cooperativo. De esta manera se busca recuperar algunas estrategias didácticas y su implementación correcta en las aulas. Incentivando a los maestros y a los estudiantes para que aprendan a aprender, respondiendo así a los requerimientos de las sociedades contemporáneas que reclaman nuevas y mejores maneras de enseñar y de aprender. Paro lograrlo es necesario docentes dispuestos a la capacitación permanente y actualizados, repletos de conocimientos y habilidades integrales que le permita realizar todas las demandas de su profesión y de sus alumnos.

Palabras claves: Gobiernos Educativos, Trayectorias Escolares, Roles Institucionales, Acuerdos Escolares de Convivencias, Capacitación Docente.

Introducción

El plan de intervención se realiza bajo la línea temática de Gobiernos educativos y planeamiento, y a partir de la observación de la existencia de alumnos en situación vulnerables con altos índice de repitencia y sobreedad, es que se delimita la problemática de Las trayectorias escolares incompletas que para su abordaje se tendrá como objetivo general de fortalecer la trayectoria escolar para reducir la tasa de deserción. Esta propuesta para mejorar la necesidad mencionada está diseñada en cuatro partes:

En el primer capítulo se presenta la línea temática elegida, con datos de la Institución, historia, misión visión y valores. Al final del capítulo se identifican la necesidad institucional que da base a este Plan de Intervención.

En el segundo capítulo se describe la justificación del plan de Intervención, el objetivo general, los objetivos específicos y también el marco teórico que sustenta con autores relevantes el plan de mejora institucional en El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz.

En el tercer capítulo se presenta el plan de trabajo, con la plenaria previa y cuatro capacitaciones en forma de jornadas pedagógicas, con una organización de inicio, desarrollo y cierre, describiendo las secuencias de las actividades de la jornada, los recursos, el cronograma de cada encuentro de capacitación con la evaluación de estas y el presupuesto que se necesita para llevar a cabo el plan de mejora. Para lo que se utilizó algunos recursos como videos, PowerPoint, reflexiones, actividades dinámicas y grupales, entre otros. Todo esto, con el objetivo de que en todas las jornadas se lleven un nuevo aprendizaje. Además, generar encuentros de participación e inclusión de las familias en el espacio de educación de sus hijos, esto permitirá despertar en ellos, un sentido de pertenencia, participación y compromiso.

En el sexto encuentro se incluye una instancia de evaluación del trabajo realizado con el fin de realizar observaciones de clases, analizar los registros de asistencia, etc. Luego se realizará la devolución de la intervención al equipo de conducción mediante un informe a partir de los datos obtenidos mencionados anteriormente y recuperando información del cuadro de Indicadores de logros o resultados.

En el cuarto y último capítulo se mencionan los resultados esperados del Plan de Intervención luego de las jornadas propuestas y las conclusiones del trabajo desarrollado en el proyecto de mejora, mencionando tanto las fortalezas como las limitaciones, así como la posibilidad de ampliar la capacitación al Ciclo Orientado.

La evaluación se realiza con una mirada crítica constructiva de los docentes que realicen la capacitación, más la reflexión propia, generando así la retroalimentación.

Capítulo I

Presentación de la línea temática

La línea temática que sustenta éste plan de intervención corresponde a Gobiernos educativos y planeamiento. La realidad del contexto en la que estamos insertos, tanto los docentes como los alumnos y las familias, es muy cambiante y debemos adaptarnos a ella. Las instituciones y los actores escolares no están ajeno a la influencia de la sociedad y las culturas, más bien están en constante relación con las mismas.

Los actores que inciden en el gobierno educativo no están circunscriptos al ámbito estatal. Los representantes políticos, tomadores de decisiones y gerentes públicos tienen una posición fundamental en los procesos de

diseño, decisión e implementación de políticas educativas. No obstante, en esos procesos intervienen otros actores sociales. En general, éstos últimos son organizaciones que representan a categorías de individuos en términos de su rol dentro del sistema educativo (docentes, padres, alumnos, funcionarios, etc.) (Tenti Fanfani, 2004.p.36).

Los actores dentro de una institución escolar viven en constante relación y para mantener un ambiente sano y armonioso, es necesario contar con los acuerdos escolares de convivencias.

Para entender de una manera más clara en que consiste Los Acuerdos de Convivencia recurrimos a las bases teóricas. Primeramente, es necesario conocer qué es la convivencia escolar.

Convivencia Escolar en un sentido amplio, lo que significa apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto. Este concepto lo operacionalizamos en tres ámbitos de la vida escolar: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario.

La vida o relaciones cotidianas dentro de las escuelas se ha complejizado mucho más aún por influencia de los cambios sociales, económica, culturales y familiares. Las escuelas, históricamente es el lugar homogeneizador de las personas y/o sociedad, hoy nos encontramos con una heterogeneidad absoluta en distintos aspectos. Esto en muchas cosas conlleva a la violencia por falta de aceptación o adaptación. Para no llegar a la violencia a para reducirlas, lo más importante es aprender a respetar y seguir reglas, y muy especialmente la ley.

Por resolución ministerial 149/10 se establece la obligatoriedad de todas las escuelas secundarias de gestión estatal y privada de construir Acuerdos Escolares de Convivencia, consistentes en la revisión y renovación de la normativa vigente en la institución, con la participación de toda la comunidad educativa. Plantea a la vez la necesidad de revisar periódicamente las normas “teniendo en cuenta que las mismas se sustentan en valores y promueven la construcción colectiva de la convivencia” (Ministerio de Educación, 2010.p.2).

En la elaboración de estos acuerdos será imprescindible la participación de toda la comunidad educativa. Cada institución conoce la importancia de abordar los acuerdos escolares, ya que de ellos dependerá el ambiente de formación de los estudiantes, lo que llevará a la permanencia, permitiendo un buen desempeño académico, logrando el objetivo compartido con los jóvenes, la familia y las instituciones educativas o abandono de sus estudios al no sentirme parte de la escuela.

La convivencia escolar desde un enfoque normativo-prescriptivo, aborda la convivencia vinculada a los problemas de indisciplina las actividades y la violencia la escuela, así como su prevención la segunda se asocia los fenómenos como el fracaso y la exclusión de la escuela de ahí su referencia el derecho a la educación. La convivencia escolar es abordada desde una visión pedagógica socio institucional ética y política y su análisis cobra importancia ya no únicamente como elemento de prevención sino desde una visión formativa que trasciende el ámbito institucional para ocuparse de la educación en sentido amplio (Algara Barrera, 2016.p.25).

Síntesis de la institución seleccionada

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz es una institución de gestión pública y brinda a sus alumnos dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. La institución está organizada de la siguiente manera: equipo de gestión, la directora, vice directora, secretario. Además de dos personas con el cargo de coordinadores de curso, 97 docentes, 2 ayudante técnico, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarias, 4 personal de limpieza, 1 personal del kiosco, y personal de P.A.I.C.O.R. (asistencia alimentaria) y 644 alumnos (+6Universidad Siglo 21, 2019.p).

Datos generales:

Nombre de la escuela:	I.P.E M. N° 193 José María Paz
CUE (Clave Única de Establecimiento):	142233-0 EE 03107070
Dirección postal:	Vélez Sarsfield N° 647
Localidad:	Saldan
Departamento:	Colón
Provincia:	Córdoba
E-mail:	ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldan, a 18 km de la ciudad de Córdoba. Con aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec. 2010). Un porcentaje alto de su población, entre un 70% y un 95%, pertenecen a una **posición socioeconómica baja**, y una minoría a la clase media. (pag. 53). La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldan y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas, también pertenecen a una clase media baja. (pág 81) También se localizan varias instituciones educativas de gestión pública y privada.

Cuenta con distintos programas y proyectos nacionales y provinciales, como: P.A.I.C.O.R. (asistencia alimentaria) pasantías laborales, CLAN (Capacitación Laboral de Alcance Nacional) La propuesta que se presenta hace énfasis en el fortalecimiento institucional de las Escuelas Secundarias Orientadas y en la importancia de sumar al título de Bachiller Orientado la certificación de cursos de capacitación laboral en la certeza de que ello redundará en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que mejorarán las oportunidades laborales de los egresados. (Pág. 27)

Proyectos Nacionales: PNFS (Programa Nacional de Formación Situada), Proyecto sociocomunitario: reparando la escuela, Centro de Actividades Juveniles (CAJ).

Además, la Municipalidad lleva a cabo diversas actividades culturales, a través de la Casa de la Cultura. Los que se dictan son los siguientes: Talleres con salida laboral, Talleres área educación, Área deporte, Área danzas, Cursos dictados a través de CEDER, Área música.

Los talleres están coordinados por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad, a cargo, actualmente, de la Licenciada Romina Armoa. Estos se desarrollan con el objetivo de que los jóvenes de la localidad cuenten con espacios de formación continua de interés para brindarles la posibilidad de abrir puertas al camino laboral. Los talleres los lleva a cabo personal docente y no docente, pero con titulación de oficio. (pág.63)

En la localidad de Soldán, también podemos encontrar la Fiesta Nacional del Locro que se realiza el 25 de mayo cada año. Es por éste que en el 17 de mayo de 2018 la Legislatura de Córdoba lo declaro Capital provincial del Locro (pag.65).

Para arribar al lugar se puede hacer mediante varios medios de transporte.

La población de Saldán es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna. Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones. (pág.80) Tampoco cuenta con un hospital y la asistencia médica se realiza en los dispensarios municipales y en consultorios médicos privados.

Historia

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio, donde asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en turno mañana y tarde. La institución brinda a sus alumnos dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

1965 - 1972	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación de la escuela secundaria. • Empieza a funcionar como escuela privada. Edificio prestado. • Se conformó el ciclo completo. • Se adquiere el terreno para construir un edificio propio.
1976 - 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Se inició el pase de la institución al orden provincial. • Prioridad: construcción del edificio propio. • Surgimiento de la cooperadora escolar. • Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195 1, • Creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. • Confección del PEI, se traza alrededor de la competencia folclórica.
1995 - 2001	<ul style="list-style-type: none"> • Se trasladó a su propio edificio. • Construcción para oficina de Dirección y Secretaría y otros espacios. • Cambio de gestión.
2003 - 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Última etapa de concreción y reformas edilicias: nuevos baños, se adaptó el gabinete para informática. • Se trabajó en la formulación del PEI, con la intervención de toda la comunidad educativa. • Se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles

	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, y se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. • Se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora.
2008 - 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), y obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional. Incorporó dos profesionales del área de psicología. • Participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías. • Se incorporó el (CAJ) Centros de Actividades Juveniles, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. • El gobierno provincial entregó fondos a la Cooperativa de Obras y Servicios de Saldán para la construcción de las aulas. • Reparación de cañerías. • Se presentó un plano brindado por el Ministerio de Educación con el proyecto completo de la construcción del edificio del I.P.E.M. N° 193.
2010 -2013	<ul style="list-style-type: none"> • Reelaboración del proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. • Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 3 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. • Se inició la construcción de tres aulas. • Cambio de gestión por jubilación de la directora. • Refuncionalizaciones de los espacios. • Compra equipamientos para las aulas, con fondos de la cooperadora. • Con el plan Conectar Igualdad, recibieron notebook.
2014 - 2017	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de gestión, conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementaron los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. • Aumento de matrícula por incorporación de nuevas aulas. • Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela. • Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más. • Se realiza mejoras en los distintos sectores de la escuela: laboratorio de ciencias, informática, biblioteca, etc. • La cooperadora asume los costos de instalaciones, compra de muebles y útiles.

	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. • Refuncionalización de la sala de Informática, distribuyendo en distintas áreas: Dirección, Coordinación y Biblioteca. • El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo) fue establecido con mayor fuerza. • En la actualidad, se resalta el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) para trabajar adecuaciones de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.
--	---

Misión

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019).

Visión

La institución facilita en el egresado adquirir los conocimientos relevantes para la formación ciudadana a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se busca afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019).

Valores

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la

cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019).

Delimitación del problema

Luego de haber leído y analizado la información presentada por la universidad Siglo 21, sobre el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz y habiendo articulado con Gobiernos Educativos y Planeamiento es que se identifica el problema que atraviesa a nivel transversal, la cual es en término de Flavia Terigi, son Las Trayectorias Escolares incompletas.

En el documento institucional como también en la entrevista de la directora, se expresa que el problema central para ser abordada en el ciclo lectivo 2018, será las trayectorias escolares incompletas, llevando a la deserción por diferentes causas, como la sobreedad, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos, en consecuencias formando grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB (Universidad Siglo 21, 2019e, pág. 139).

En el análisis institucional podemos visualizar una comparación de la trayectoria escolar de los estudiantes, comprendidos entre los años 2014 y 2017, en la misma se detallan la matrícula inicial y final donde podemos notar que entre el 2014 -2015 los números fueron muy similares. En el año 2016 se observa el mayor incremento de la matrícula disminuyendo nuevamente al siguiente año.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

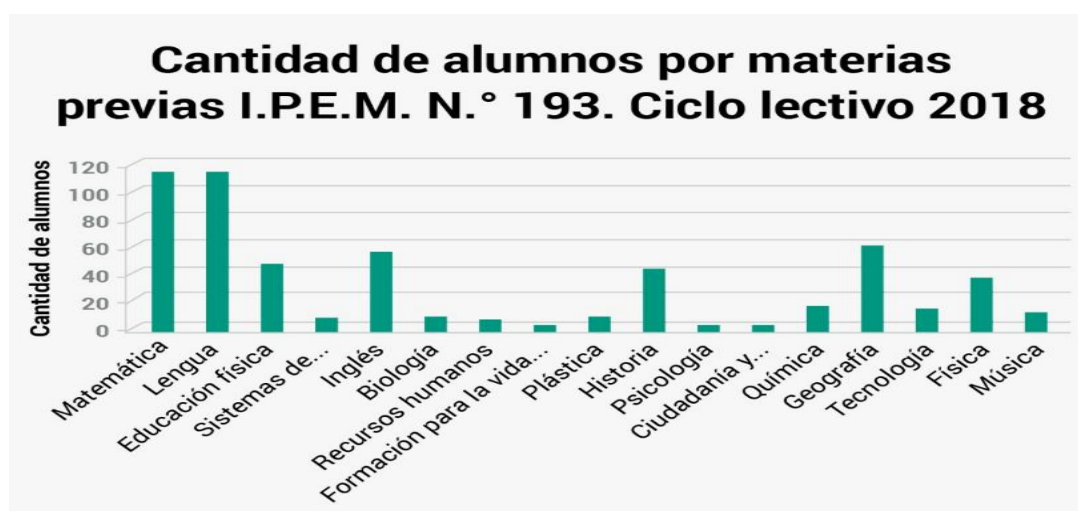
(Universidad Siglo 21, 2019e, p. 129).

A partir de los datos obtenidos de la tabla podemos observar un alto porcentaje de repitencia de va entre el 17% y 21%, lo cual el porcentaje mayor implica 142 alumnos. En segundo lugar, el incremento es en los porcentajes de abandono (entre 9,2% y 13 %), afectando así a un total de 89 estudiantes en el 2017.

Tabla 5: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N°193, 2018)

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
Totales	143	135	153	62	42	535

Figura 6: Cantidad de alumnos por materias previas (2018)



(Universidad Siglo 21, 2019, p.132-133).

En la **Tabla 5** y **Figura 6** podemos observar la cantidad de estudiantes con materias previas, por materias. En primer lugar, las materias que más se destacan son

Matemática y lengua con un total de 114 alumnos en cada área. Seguida por Geografía e inglés con 59 y 55 alumnos y en tercer lugar Educación física e Historia con 47 y 44 alumnos respectivamente.

A fines del ciclo lectivo 2017, se detallará a continuación la situación a lo que se arribó.

Tabla 8: Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
Abandonan	35	29 %
Promovidos	59	48 %
TOTAL	122	100 %

(Universidad Siglo 21, 2019, p.135).

En esta tabla podemos observar que al finalizar el ciclo lectivo 2017, se sigue manteniendo un alto porcentaje de abandono escolar, que corresponde al 29% equivalente a 35 alumnos, sobre un total de 122 estudiantes y el 11,5 que corresponde a 14 alumnos que repiten nuevamente. Cabe destacar que 59 alumnos (48%) promovieron.

Una vez identificado del problema por la institución escolar se prevé abordar en el siguiente ciclo lectivo (2018) dejando claro mediante este árbol de problemas

Figura 2: Árbol de problemas



(Universidad Siglo 21, 2019e, p. 140).

Pensar las trayectorias de los estudiantes involucra un gran esfuerzo institucional por construir prácticas que posibiliten la continuidad de los estudios, la culminación de los mismos pero, sobre todo, la posibilidad de gestar espacios en donde se desarrollen experiencias escolares de aprendizajes significativos. Terigi afirma que el tema de las trayectorias escolares “está pasando de la categoría de problema individual, a la de problema que debe ser atendido sistémicamente” (Terigi, 2009:18).

En la entrevista, la directora menciona que algunos nuevos docentes no cuentan con la experiencia o capacitación necesaria para llevar a cabo su labor como docente, ya sea porque provienen de otras zonas por lo tanto desconocen la realidad en la cual se encuentran los alumnos. La falta de compromiso, de capacitación o sentido común, ignorando así el contexto de los estudiantes. Entre otras problemáticas se menciona la tecnología y el exceso de la información a lo que acceden los alumnos, pero que a su vez con la que no cuenta la escuela.

En este último tiempo he oído ciertos cambios en las actitudes, percepciones y prácticas de los docentes, vinculando a una nueva o distinta realidad escolar. Nuevos sujetos ingresan a las instituciones educativas. Nuevos escenarios sociales y culturales se “imponen” en las escuelas. La proliferación de medios por donde fluyen y circulan los conocimientos y la información. Los acuerdos, la convivencia, fenómenos de pobreza, fracaso y marginalidad. Los avances científicos y tecnológicos, la exigencia de nuevas competencias y destrezas profesionales. La especialización. Distintos modelos de organización familiar (Algara Barrera, 2016.22).

Presentado este análisis de uno de los fenómenos que atraviesa a esta institución, es que se delimita trabajar las trayectorias escolares incompletas en forma conjunta con la institución educativa, haciendo foco en la falta de interés de los docentes, falta de acompañamiento familiar y falta de interés de los estudiantes.

Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal y tiempos marcados por una periodización estándar." Rasgos relevantes: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del curriculum, la anualización de los grados de instrucción. Analizando las trayectorias reales de los sujetos, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables, pero reconocemos también itinerarios que no siguen ese cauce, "trayectorias no encauzadas", pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes (UNICEF, 2017.p.52).

Durante el proceso de escolaridad de los estudiantes es imprescindible el acompañamiento de la familia. El apoyo de los padres y el trabajo cooperativo entre la

familia y la escuela es fundamental para lograr que un estudiante transcurra de manera exitosa su trayectoria por la institución escolar.

La importancia que tiene la buena relación entre la familia y la escuela, puesto que ambos tienen un objetivo común que es el del desarrollo global de los niños. Es una tarea compartida. Esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo y personal del alumno. En caso de no existir esta cooperación el niño tendrá muchos problemas en su evolución escolar y se producirán muchas limitaciones y por el contrario si se da esta cooperación, el alumno evolucionará satisfactoriamente y son muchos las ventajas de las que disfrutará el niño (Terigi, 2009.p.52).

Como hemos visto, el papel de la familia es sumamente importante en la escolarización de los niños y jóvenes. De la misma manera es fundamental el acompañamiento de los docentes para lograr una buena trayectoria escolar. Entendemos que las practicas escolares han cambiado y se ha incrementado la complejidad, es por eso que creemos importante y muy necesario que los docentes se capaciten continuamente y así obtener distintas herramientas para poder ayudar a los alumnos. Para esto, debemos preguntarnos sobre nuestras prácticas como educadores y repensar nuestros roles.

Estos maestros no consideran la necesidad de propiciar la facilitación de aprendizajes en sus alumnos, el maestro no se concibe a sí mismo como garante de los derechos del niño en ámbitos como la provisión de conocimiento significativo y pertinente con el entorno, la protección contra la violencia, la participación infantil en la toma de decisiones, la

vinculación con las familias y la comunidad, y formación democrática. No se sienten responsables del abandono escolar de sus alumnos (Terigi, 2009.p.56).

Capítulo II

Objetivo general

- Fortalecer las trayectorias escolares, con el compromiso de un acompañamiento a la comunidad educativa de modo que se logre un buen desempeño académico de los estudiantes del ciclo básico del IPEM 193 “José María Paz”, a través de jornadas de reflexión, articulado entre docentes, familias y estudiantes, durante el primer semestre del ciclo 2.023.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de acompañamiento a los docentes del ciclo básico, orientados a la apropiación del conocimiento relacionados con las trayectorias escolares y las prácticas docentes promoviendo la reflexión sobre las mismas.
- Diseñar jornadas de reflexión para enriquecer el trabajo en equipo, profundización y concientización de los roles y funciones institucionales con docentes y familias, permitiendo la renovación de Acuerdos Escolares que garanticen una convivencia motivadora.
- Promover el interés y la importancia de la permanencia en la institución escolar de los adolescentes, estableciendo con el equipo directivo y coordinadores espacios de reflexión de la realidad institucional.

Justificación

El Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M N° 193 José María Paz, se encuentra atravesando una problemática que se evidencia, en el gran número de sus estudiantes que abandonan, sin haber culminado la escuela secundaria. Refiriéndose a este tema Terigi lo denomina “Las trayectorias escolares discontinuas o inconclusas” y sabiendo que La Ley de Educación Nacional 26.206, ha establecido que el nivel secundario pasa a ser obligatorio en todo el territorio nacional (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006) es que vemos la necesidad urgente de la implementación de la propuesta de intervención.

El compromiso para que los adolescentes entren al colegio, permanezcan, aprendan, avancen y se gradúen, requiere de acciones coordinadas entre las instituciones. Se deben atender a los requerimientos académicos de las poblaciones respectivas y a sus condiciones individuales como origen étnico, género, educación, cultura, entre muchas otras. Es importante reconocer las diferencias y las inequidades en el aprendizaje entre niñas y niños y promover el empoderamiento de ellas para lograr su participación, acceso al conocimiento y desarrollo (UNICEF, 2022).

La propuesta de jornadas de reflexión y concientización surge a partir de la necesidad ya mencionada y estará centrada en revisar las prácticas pedagógicas, afianzar los aprendizajes, mejorar la permanencia de los estudiantes en la escuela, generando espacios de encuentros para todos los actores del establecimiento. Las jornadas se realizarán con el propósito de fortalecer la calidad de las prácticas pedagógicas, enriquecer las metodologías y estrategias de enseñanza e incrementar el trabajo en equipo.

La trayectoria educativa es el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. Proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes lo realicen de manera continua, completa y de calidad, es una prioridad. Para que se fortalezca el vínculo entre el estudiante y la escuela, el cual se ve afectado por experiencias personales o por condiciones no favorables, además impulsa la generación de interacciones afectivas en el aula de clase y el afianzamiento de las capacidades de lectura y escritura (UNICEF, 2022).

Mediante esta intervención, la institución se verá beneficiada al contar con un cuerpo docente capacitado para trabajar en forma colaborativo y reflexivo. Poniendo énfasis en los intereses y necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta y conociendo la realidad socioeconómico-cultural, donde se encuentran insertos tanto los adolescentes como sus familiares. Estos últimos, encargados de proveer los recursos, muchas veces escasos, por la falta de un trabajo estable, llevando a un ingreso bajo y sin una cobertura de salud.

El Programa Nacional de Acompañamiento Sociocomunitario a las Trayectorias Educativas es una propuesta territorial de ampliación y democratización de los espacios educativos. Tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes de escuelas del Nivel Secundario con trayectorias discontinuas, interrumpidas o en situación de vulnerabilidad educativa, a partir de estrategias de articulación con diferentes actores institucionales y de la comunidad (Ministerio de Educación, 2021).

La articulación y trabajo conjunto de la institución educativa y la comunidad es sumamente importante. Sabemos que en esta zona los recursos son escasos por lo que es crucial darle el uso eficiente a los recursos con los que sí contamos, como los recursos humanos. Es por eso que se considera fundamental que los docentes conozcan y sean conscientes de la realidad del entorno de la institución y, por ende, la de sus alumnos. Brindarles el apoyo necesario, hacerlos partícipes de sus propios procesos de aprendizajes.

Poner los recursos materiales en las escuelas, no es suficiente. La pobreza es una condición estructural que afecta a numerosas familias y comunidades. Los presupuestos educativos son exiguos. Las escuelas recibieron equipamiento didáctico para crear mejores condiciones para enseñar y aprender. Las políticas que se requieren no son sólo educativas. La situación de vulnerabilidad educativa en que se encuentran los niños, adolescentes y jóvenes con trayectorias escolares discontinuas, inconclusas y signadas por el fracaso, no se explica sólo por razones escolares ni se resuelve sólo con intervenciones educativas (Ministerio de Educación, 2009, pp. 39-41).

Para mejorar la inclusión de los alumnos en el colegio y su permanencia en él, es que se implementará instancias de capacitación, mediante jornadas de reflexión brindada a los docentes, a las familias y a los estudiantes. Se pretende trabajar la educación emocional apelando a la sensibilización de los actores de la institución, mediante la inteligencia emocional. Que, según estudios realizados en este caso, en una universidad de España, se logró un resultado positivo, favoreciendo no solamente la calidad educativa

o el aprendizaje de los estudiantes sino también mejorando la relación con los pares y adultos.

Evidencia

Desde el Laboratorio de la Universidad de Málaga hemos desarrollado los programas INTEMO e INTEMO+ para mejorar la IE de la población adolescente. Su implementación, ha demostrado tener un impacto positivo con estudiantes de entre 11 y 17 años. Los adolescentes desarrollaron un mayor ajuste psicológico: menores niveles de depresión, ansiedad y afectividad negativa. Menor somatización, estrés social y mayor autoestima. Muestran menor hostilidad y conductas agresivas, así como mayor conducta prosocial y empatía. Disfrutando así de una vida sociofamiliar y académica de mayor bienestar (Fernández Berrocal & Cabello, 2021, pp. 39-40).

Marco teórico

Para abordar este plan de intervención con eficacia, logrando el resultado esperado es que se tendrá como base al enfoque constructivista. Con este enfoque el rol de los docentes será primordial ya que actuarán de puente o andamiaje para que los estudiantes se apropien y construyan sus propios conocimientos. Logrando así un aprendizaje significativo, auténtico y reflexivo, arribando a un mejor rendimiento, permanencia y éxito académicos. En efecto, buscamos obtener alumnos curiosos, activos y protagonistas de sus procesos de aprendizajes, según palabra de Lev Vygotsky.

Lo fundamental del enfoque de Lev Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para el autor, el conocimiento es un proceso

de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. El constructivismo asume que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo (Payer, 2012, p. 1).

Abordar desde esta mirada, según Domínguez (1997) facilita transformar una clase pasiva en una clase activa, enfocada en el aprendizaje y de desarrollo de destrezas intelectuales superiores. También se consideran los componentes socio-afectivos que participan en el aprendizaje más completos, así como las variables contextuales en donde se desarrolla el acto de aprender profundo. Es decir, en palabra de Vigotsky, la internalización de los nuevos contenidos aprendidos.

Vigotsky expresó la idea de que para comprender las acciones realizadas por un individuo se hace necesario comprender las relaciones sociales en que ese individuo se desenvuelve lo que da por hecho la necesidad de conocer el contexto social cotidiano donde el sujeto se apropia del conocimiento, ya que éste está determinado por su propia historia personal y social, es decir, por su interacción como sujeto social. Es a lo que Vigotsky denomina como proceso de internalización. “La verdadera educación consiste en despertar en el niño aquello que tiene ya en sí, ayudarlo a fomentarlo y orientar su desarrollo en una dirección determinada” (Sesento García, 2017).

Abordar de esta mirada permite afianzar la permanencia de los estudiantes dentro de las instituciones educativas. Porque ellos serán los encargados, a partir de su relación con el entorno, de relacionar los estímulos percibidos y los nuevos conceptos, con los conocimientos previos y acomodar o internalizar estos nuevos conocimientos. Para esto

los docentes deberán actuar de mediadores y facilitadores de lo nuevo y desconocido para los alumnos y ayudarlos para poder asimilarlos.

El rol del docente ha de ser el de facilitador, mediador, el que escucha sus educandos y se interesa por conocerlos a fin de atender sus necesidades de aprendizaje. Deberá respetar las características del desarrollo de sus educandos, considerarlos como seres pensantes, poseedores de conocimientos, afectos, deseos y anhelos, con experiencias y aprendizajes previos y con un bagaje cultural propio. Fortalecer la autoestima, la autoconfianza y la autoeducación. Desarrollar actitudes pluralistas y de convivencia democrática, enseñar la práctica de los valores a partir de ejemplos, entre otros (Santiváñez Limas, s.f.).

Es por esto que resaltamos la importancia del acompañamiento de las trayectorias escolares (Flavia Terigi) de los adolescentes en sus realidades. Toda la comunidad educativa deberá trabajar mancomunada para garantizar una buena trayectoria educativa. Resaltamos la importancia del acompañamiento de los docentes. Es por esto que se hace necesario que cada docente conozca a sus alumnos y los datos clave de la trayectoria. Como, por ejemplo, si alguno ha repetido algún año anterior o si por algún motivo, no necesariamente por repitencia hay alumnos con sobreedad, como también el motivo.

En el acompañamiento a alumnos con bajo rendimiento o rupturas en su trayectoria escolar es esencial tener en cuenta el ausentismo que produce discontinuidad en la enseñanza y el aprendizaje. En muchos casos genera repetición y luego abandono. Es una de las problemáticas más difíciles de abordar para la escuela. Sin embargo, es posible generar cambios cuando

se releva la situación de los alumnos con inasistencias reiteradas o prolongadas. Además, es crucial identificar las causas y frecuencia del ausentismo de los alumnos que más faltan (Organización de Estados Iberoamericanos, 2016, p. 5).

Por ello, generar un espacio para conversar, reconocer y tratar la problemática que se está viviendo y entre todos buscar una posible solución. Es momento de acompañar al docente para que planifique actividades de enseñanza que permitan recuperar los contenidos trabajados durante su ausencia, desarrollando un plan de trabajo de seguimiento, acompañamiento y monitoreo. La reflexión y la autoevaluación de las propias tareas docentes podrá favorecer los aprendizajes, confianza y el afecto en los alumnos.

Promover espacios de análisis y reflexión para desnaturalizar las razones del fracaso escolar y hacer foco en lo que la escuela y los docentes sí pueden hacer. No todos piensan del mismo modo cómo se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni acuerdan en su manera de ver la repitencia o la sobreedad. Es importante arribar poco a poco a acuerdos institucionales que permitan desarrollar una mirada compartida del tema. Para ello es necesario abrir espacios de debate y reflexión que se nutran de materiales bibliográficos, normativas vigentes y casos reales de la propia escuela (Organización de Estados Iberoamericanos, 2016, p. 1).

A su vez se hace necesario que, a todo este trabajo, la familia asuma su rol como acompañante y colaborador en las trayectorias de sus hijos. Reconocemos su importancia como los primeros educadores y facilitadores en la educación de sus hijos. De ellos depende que los adolescentes transiten la escuela secundaria de la mejor manera,

sintiéndose acompañando y apoyados por sus seres queridos, lo que garantizará una buena trayectoria escolar de los alumnos.

La Ley Nacional de Educación en el artículo 129- Los padres o tutores de los estudiantes tienen deberes: Hacer cumplir a sus hijos o representados la educación obligatoria, asegurar la concurrencia a los establecimientos escolares para su cumplimiento salvo excepciones de salud o de orden legal que lo impidan. Seguir y apoyar la evolución del proceso educativo. Respetar y hacer respetar a sus hijos o representados la autoridad pedagógica del docente y las normas de convivencia de la unidad educativa, como también la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa (Fundación Educación Emocional, 2022).

Para poder encaminar estas necesidades y evitar que se generen factores negativos en las trayectorias existe una herramienta útil al respecto, que son los acuerdos escolares de convivencia que se establecen en las instituciones educativas. Es de suma importancia que en su diseño participen todos los actores de la institución educativa y a su vez mantenerla actualizado ya que la sociedad está en constante movimiento y cambios por lo que es necesario su revisión y ajustes para mantener un ambiente armonioso y sano, logrando una buena convivencia dentro del colegio.

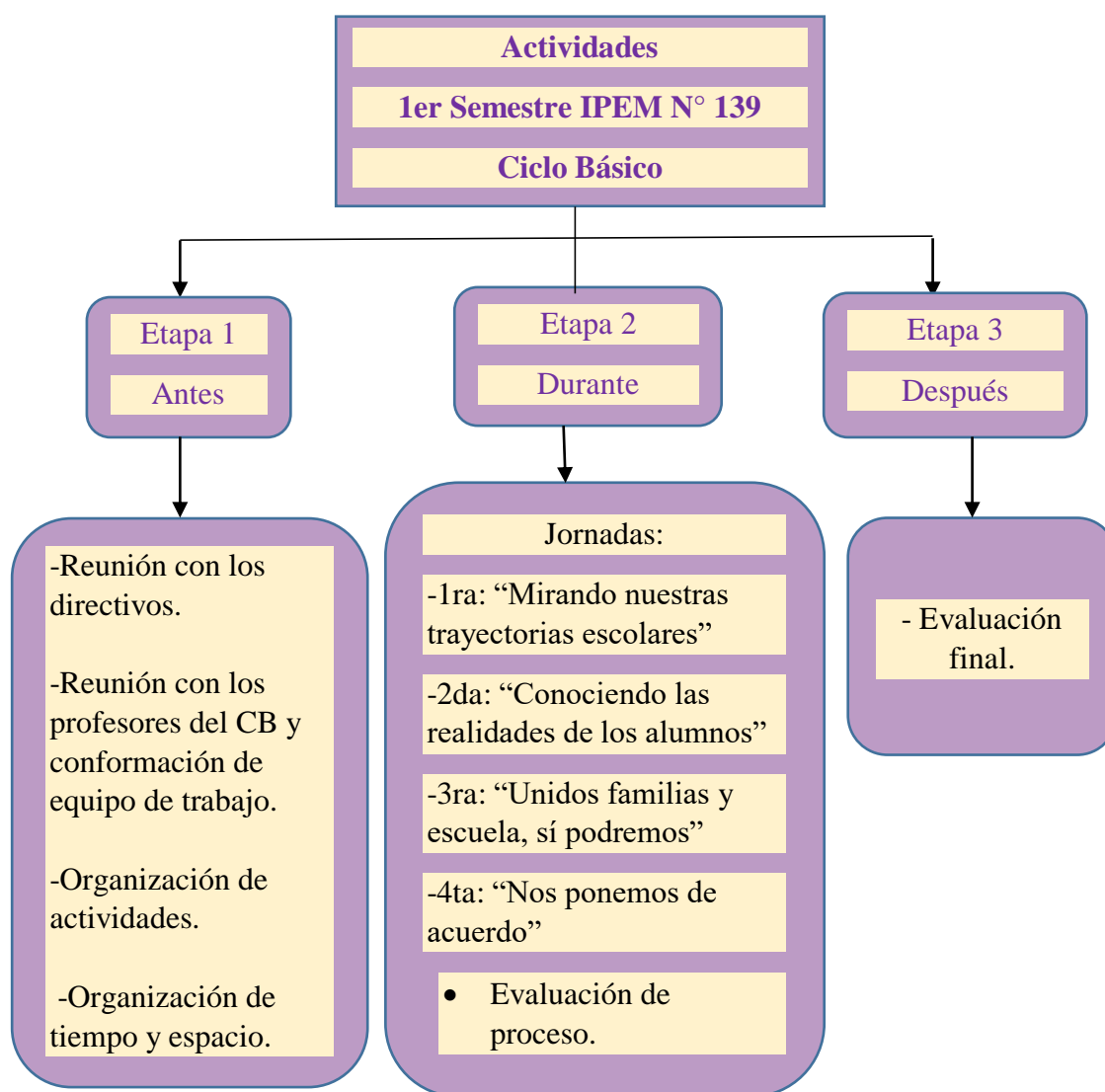
Capítulo II Promoción de la convivencia en las instituciones educativas

ARTICULO 4° — El Ministerio de Educación de la Nación, con el acuerdo del Consejo Federal de Educación, debe promover la elaboración y revisión de las normas sobre convivencia en las instituciones educativas en cada una de las jurisdicciones educativas del país para todos los niveles y

modalidades de la enseñanza a, a partir de los siguientes lineamientos: Que se orienten las acciones de los integrantes de la comunidad educativa hacia el respeto por la vida, los derechos y responsabilidades de cada persona, la resolución no violenta de los conflictos, el respeto y la aceptación de las diferencias (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2013).

Capítulo III

Plan de Trabajo



Fuente: Elaboración propia, 2022

La capacitación está dirigida a los docentes del Ciclo Básico de la Institución IPEM N°139, José María Paz. La misma será de Modalidad Presencial, y se realizará en el primer semestre, dividida en seis encuentros, con una duración aproximada de cuatro horas, cada jornada. En el primer encuentro se presentará el plan al equipo directivo y se organizará las distintas jornadas a realizarse. Mientras que el último encuentro será de evaluación del Plan de intervención.

Durante las actividades planteadas, se realizarán lecturas, charlas, intercambios de ideas y experiencias, producciones sobre temas relacionadas a las trayectorias escolares, importancia y forma de trabajo en equipo, y metodologías y estrategias de enseñanza utilizadas en la práctica diaria. Además, se prevé una evaluación para cada jornada planteada, y a su vez una evaluación general teniendo en cuenta el seguimiento de la capacitación desde su momento inicial, durante el proceso y etapa final, utilizando la misma como un registro de avance de los participantes con la intención de corregir, resaltar fortalezas y debilidades, logrando así obtener buenos resultados.

Las actividades que se van a implementar en este plan de intervención fueron diseñadas con el fin de capacitar en un principio a los docentes, brindándoles nuevas herramientas pedagógicas para llevar al aula como también para que entre colegas puedan trabajar en equipo, en forma colaborativo y cooperativo, para luego trasladar a los alumnos brindándoles mayor seguridad, confianza como también los medios necesarios para que sean protagonistas de sus aprendizajes.

En dichas jornadas participarán el equipo directivo y todos los profesores que integran el cuerpo docente del CB de la institución, llegando a un encuentro con las familias y posteriormente también con los alumnos.

Otra finalidad del Plan es la de brindar acciones de carácter preventivo para una población de riesgo por su vulnerabilidad, como son los adolescentes, a partir del trabajo con la educación emocional (Goleman, 2010). El objetivo de llevar a cabo el plan con la participación de todo el cuerpo docente para lograr una inclusión educativa de calidad y la permanencia de los alumnos incorporando nuevas herramientas para lograr mejores resultados académicas y por, sobre todo, emocionales.

Primera Etapa

Reunión con los directivos

En este primer acercamiento a la institución escolar se presenta el Plan de intervención por parte de la Licenciada María Sulma Rivero a los directivos del colegio. En dicha reunión se procederá a la organización de las distintas jornadas a realizarse, como también, definir los espacios a utilizar y la ambientación de los mismos que estará a cargo del equipo directivo junto al personal de maestranza y de la capacitadora. Además, se prevé un coffe breack de ½ hora en cada jornada, que para esto se preparará un espacio más del colegio.

Se invitará a las familias para la tercera jornada y sumaremos a los estudiantes en la cuarta jornada.

Una vez pactada las fechas y horarios de las jornadas, se comunicará a todos los participantes según cronograma: directivos-docentes, Directivos-docentes-familias, Directivos-docentes-familias-alumno.

Reunión con los profesores.

Se les comentará el cronograma y la forma de trabajo y se les solicitará que, para la primera jornada, los docentes, traigan una foto escolar, es decir de su época de estudiante.

Segunda Etapa

Jornada N° 1 “Mirando nuestras trayectorias escolares”

¿Somos conscientes de la importancia y la necesidad de la capacitación constante?

Duración: 8:00 a 12:00 horas

Rol de la asesora: Guía de la jornada

Inicio: Se inicia la primera jornada con la presentación del equipo de trabajo y el Cronograma de la Capacitación, explicando los contenidos a trabajar y la forma de evaluación. Se comenta que la jornada se desarrollara en dos momentos con un receso o break de ½ hora, luego de la primera actividad.

Luego se realiza una introducción sobre las trayectorias escolares, invitando a los participantes a pensar y reflexionar sobre sus propias vivencias.

Desarrollo:

Actividad 1

Se les pide a los docentes que observen la foto escolar y naveguen en la aventura de la escuela secundaria, rescatando los recuerdos, aquellos que de alguna manera marcaron sus trayectorias escolares ya sea en forma positiva o negativa.

El fin, es generar un momento de intercambio y reflexión, primero entre ellos y luego a modo de presentación y en forma ordenada, cada profesor se presentará y socializará sus vivencias mediante este espacio de la escucha y participación.

¿Cómo creen que son como docentes? ¿Cómo quieren ser recordados por sus alumnos?

¿Qué crees que tenés a tu favor? ¿y qué crees que debes mejorar?

Se registrarán en un papel afiche algunas palabras claves, o frases más relevantes que surjan del intercambio.

Actividad 2

Juego de: Fortalezas y debilidades

El fin de éste juego es Resaltar las fortalezas y debilidades de cada participante y la reflexión sobre la mismas. Nos ayuda a ilustrar un poco la coherencia entre lo que tratamos de proyectar, y lo que las personas perciben de nosotros. Para reflexionar si no hay una equivalencia entre lo que escribí sobre mí y lo que mis compañeros creen de mí.

(Ver ANEXO 1)

Actividad 3

Se desarrolla el concepto de las trayectorias escolares y la importancia del apoyo de los docentes para que los alumnos logre la permanencia dentro de la institución y lo transite su escolaridad de la mejor manera, sintiéndose acompañados por los adultos referentes, a cargo de su educación. (Ver anexo 2 o Drive)

https://docs.google.com/presentation/d/1v3Ghw_nAmIzyxi8mGfrrP7pg3gCw7zk/edit?usp=sharing&ouid=113467402863528264476&rtpof=true&sd=true

Para cerrar les dejo este video: <https://youtu.be/g6zBmBUOMhY> Zombies en la escuela, Juli Garbulsky (9.07) (Ver Anexo 3)

Piensen sobre el contenido, reflexionen sobre qué tipo de docentes quisieran ser.

Cierre del desarrollo: Finalizando la jornada se cederá un espacio para la puesta en común, entre los profesores de las distintas áreas, los directivos y preceptores. Observando y escuchando los distintos modos de pensar, reaccionar frente a los conceptos trabajado, y frente a las palabras del joven del video.

Evaluación de la jornada: Puesta en común.

Jornada N° 2 “Conociendo las realidades de los alumnos”

“Reflexionamos nuestra realidad institucional”

Duración: 8:00 a 12:00 horas

Rol de la asesora: Capacitadora

Inicio: Se inicia la jornada saludando a los presentes, directivos y profesores para luego realizarles ésta pregunta. ¿Realmente, conocemos a nuestros alumnos?

Desarrollo:

Actividad 1

¿Cómo son los alumnos del IPEM? ¿Qué nivel socioeconómico tienen la mayoría de los alumnos? ¿Con qué comunidad educativa estoy trabajando? ¿A la hora de preparar una evaluación como lo planifican? ¿Cómo se desenvuelven los alumnos, frente a una evaluación oral o escrita? Al momento de la presentación de un trabajo práctico grupal con sus compañeros, ¿creen que lo hacen en forma correcto y acorde al nivel? ¿Conocemos los verdaderos motivos por lo que llegan tarde? ¿o por qué abandonan sus estudios?

El profesor que pega con la regla... Una lección de vida: <https://youtu.be/9TzsCiXmJ7Y>

(3.59) (Ver Anexo 4)

Se da un espacio para la puesta en común y reflexión por la importancia de conocer la realidad en la que están insertos cada uno de nuestros alumnos.

Pueden compartir algunas experiencias: algo que le preocupa, algo que a ustedes también les marcó, un alumno que se les acercó a contarles algo muy privado. ¿Pudiste ayudarlo? ¿De qué manera?

Luego de la escucha atenta entre todos pensaremos en las posibles soluciones.

Actividad 2

Se trabajará sobre el documento Acuerdos Didácticos Institucionales, en grupos de 6 personas. Se leerá el documento y se tomará registros del contenido más relevantes y que nos servirán para trabajar con los alumnos en el aula.

Repensar la selección, organización y secuenciación de aprendizajes, contenidos en base al Diseño Curricular y sus propuestas, la articulación con las capacidades a desarrollar, diseñando situaciones didácticas significativos para los estudiantes y no meras actividades aisladas, o ejercicios de resolución memorística/mecánica/rutinaria.

Documento: Repertorio Acuerdos didácticos institucionales. (Escuela secundaria pág. 9 - 11)

<https://drive.google.com/file/d/1dM->

[Msumkr2GQeTphHdw5H4lRH8zKY9Ol/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1dM-Msumkr2GQeTphHdw5H4lRH8zKY9Ol/view?usp=sharing) (ver anexo 5)

Actividad 3

Para lograr nuestro objetivo, la de disminuir las trayectorias incompletas necesitamos trabajar en forma conjunta, aunar criterios, revisar nuestro roles y posturas sobre la enseñanza y el aprendizaje. Iniciamos ésta actividad proyectando un video sobre la importancia del **Trabajo colaborativo**: <https://youtu.be/1v6JZqNSF0o> (2.33) (Ver Anexo 6)

Se abre el debate: ¿Trabajamos juntos? ¿Hay equipo de trabajo? ¿Todos los actores de la institución saben la función que debe cumplir? ¿Cuál es su rol? ¿Nos capacitamos? ¿Por qué es importante la capacitación continua?

Luego se forman en grupos de 10 personas y en un papel afiche dividido en mitades, en la primera mitad escribirán el por qué es necesario e importante el trabajo en equipo y en la otra mitad por qué es necesario e importante la formación continua en nuestra profesión.

Cierre del desarrollo: Cada grupo contará su experiencia de trabajo en equipo y presentará a los demás grupos su resumen o cuadro sobre la importancia del trabajo cooperativo la capacitación.

Evaluación de la jornada:

Breve encuesta para los participantes:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8PnbmCV-18Bg3enWBrQ9A01ipuQo9gFq6lWN3APXK7FcMuw/viewform?usp=sharing> (Ver

Anexo 7)

Jornada N° 3 “Unidos familias y escuela, sí podremos”

Duración: 8:00 a 12:00 horas

Rol de la asesora: Capacitadora

Inicio: Nos presentamos y damos la bienvenida a las familias que son los invitados especiales y les comunicamos que el fin de esta jornada es pensar y buscar entre todos, la forma de ayudar a nuestros hijos-alumnos, puedan permanecer y terminar la escuela secundaria.

Desarrollo:

Actividad 1

Solicitamos a los padres que en dos palabras mencionen las características que más describen a sus hijos. Para esto se les facilitará el utilizará el link de acceso a Mentimeter: <https://www.menti.com/al9iik5j1b7t> (Ver anexo 8, a modo de ejemplo). Las familias desde sus dispositivos móviles puedan completar y visualizar los resultados en la pantalla proyectada.

Se retomará las palabras que más resalten. Y se introducirá el concepto de Educación emocional y su importancia en la implementación.

“La Educación Emocional es el proceso por el cual los alumnos adquieren habilidades y conocimientos necesarios para reconocer, entender y saber manejar las emociones que están sintiendo” (Educación, 2021.p.1).

Actividad 2

Se proyectará un video denominada: Cómo conversar con un adolescente, de Pilar Sordo <https://youtu.be/SdBRDT-6kso> (10.34)

Retomamos los consejos de la Psicóloga, escritora y conferencista, chilena, Pilar Sordo.

“Revisar nuestro propio testimonio” ¿Qué quiso decir Pilar con ésta frase? ¿qué les parece a ustedes? Se abre momento de debate e intercambio

¿Qué estoy haciendo yo como mamá/papá o adulto responsable?

¿De verdad genero instancia de conversación? ¿De verdad me preocupa cómo está mi hijo/a?

Autocrítica- autoobservación

Actividad 3

“Educación Emocional”

Para comprender mejor se presentará este PowerPoint, que se irá analizando y explicando la importancia de la implementación y los beneficios que podemos obtener tanto los alumnos, los profesores como las familias. (Ver Anexo 10 o Drive)

<https://docs.google.com/presentation/d/1PSG-E3eT7BL6oZfRu6hI-Hym0dH9cmyg/edit?usp=sharing&ouid=113467402863528264476&rtpof=true&sd=true>

Cierre del desarrollo: Se abre el debate

Evaluación de la jornada: Puesta en común.

Jornada N° 4 “Nos ponemos de acuerdo”

Duración: 8:00 a 12:00 horas

Rol de la asesora: Capacitadora

Inicio: Se realiza la presentación de la licenciada a los presentes. Se da la bienvenida a los alumnos, familias, docentes y directivos de la institución escolar y luego se les preguntan, ¿Cómo se sienten el día de hoy?

Desarrollo:

Actividad 1

Para romper el hielo se realizará una Dinámica mediante el juego. Se hace entrega a cada docente el material a utilizar(globos), cada uno será el encargado de guiar a su grupo en esta actividad. (Ver Anexo 11)

Luego del juego se les preguntará: ¿Cómo se sintieron los que perdieron sus globos?

¿Qué simboliza la ZONA NO SE PUEDE? ¿En que se parece a la vida real?

Puesta en común

Actividad 2

A continuación, se suman las familias para que, en forma conjunta, toda la comunidad educativa, puedan conocer-revisar-debatir-reformular y/o actualizar los Acuerdo Escolares de Convivencia (AEC), con el fin de mejorar la calidad educativa, la permanencia de los estudiantes y la buena convivencia entre todos los actores de la institución escolar.

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para

expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2022).

Se trabajará en primer lugar con la normativa de La Resolución 149/10 “LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA”

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

Luego se entregará una copia de AEC para cada grupo, (grupo de 25 integrantes: 10 alumnos, 10 padres y 5 docentes). Primeramente, se dará una lectura general del documento para después releer y analizar en profundidad en cada grupo. Podrán ir anotando dudas, sugerencias, nuevas ideas, etc, en hojas, que se le facilitará a cada equipo de trabajo.

Un integrante de cada grupo de trabajo acercará los apuntes y comentará sobre el contenido de la misma y de las distintas ideas y/o sugerencias del grupo.

Se reescribe y se rearma la versión final del nuevo AEC. Luego será socializada por la institución mediante cuadernos de comunicados y grupos de difusión.

Cierre del desarrollo:

Se les comunica a los participantes que se implementará un grupo de difusión por cada curso y división con el objetivo de mejorar la comunicación con las familias, facilitar y asegurar la entrega de las informaciones su destinatario lo más pronto posibles.

Evaluación de la jornada:

Puesta en común de los distintos grupos

Cronograma

Las jornadas se desarrollarán en el primer semestre del ciclo lectivo 2023, y para una mejor organización de las actividades a realizar es que a continuación se presente un Diagrama de Gantt.

Tabla N° 1

Actividades	Mes – Año																											
	Febrero 2023				Marzo 2023				Abril 2023				Mayo 2023				Junio 2023				Julio 2023							
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa 1																												
Reunión informativa con el Equipo Directivo.																												
Reunión con los profesores para conformar el equipo de trabajo.																												
Organización de las actividades.																												
Organización de tiempo y espacio.																												
Etapa 2																												
Jornada N° 1 “Miranda nuestras trayectorias escolares”																												
Jornada N° 2 “Conociendo las realidades de los alumnos”																												
Jornada N° 3 “Unidos familias y escuela, sí podremos”																												
Jornada N° 4 “Nos ponemos de acuerdo”																												
Etapa 3																												
Evaluación																												

Fuente: Elaboración propia, 2022

Recursos

Recursos	
Humanos	Asesora pedagógica licenciada en educación, directivos, profesores, coordinadores de curso, padres y alumnos.
Tecnológicos	Computadora, proyector, equipo de sonido, dispositivos móviles, micrófono, servicio de internet. Software de encuestas, WhatsApp.
Edilicios	Sala de profesores o salón de clase, sala de usos múltiples (SUM), patio de la escuela, playón deportivos, sillas, mesas, pizarrón.
Materiales	Tiza, hojas A4(resma de 500 hojas), marcadores, papel afiche, fotocopias, globos.
De contenido	Diseño curricular, Acuerdos Didácticos Institucionales, Imágenes, Fotos, PowerPoint sobre sobre las Trayectorias escolares y la Educación emocional, videos introductorios para reflexionar, Encuesta para completar, actividades para trabajar las emociones con los adolescentes, preguntas de confección propia, juegos.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Presupuesto

Los siguientes cálculos de librería son las necesarias para trabajará en las distintas jornadas a realizarse en la institución junto a los profesores, padres o tutor y alumnos.

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Precio Total
1 persona	Honorarios Lic. En Educación	\$2.500 p/h	\$ 60.000
15	Papel afiche	100	\$ 1.500
1 caja x 12	Fibron Marcador Permanente (Trabi)	2.054	\$ 2.550
1	Resma de hoja A4	1.290	\$ 1.290
4	Café y Azúcar (a cargo de la cooperadora del colegio)	0	0
4	Merienda colaborativa (jugos, galletitas, medialunas, etc.)	0	0
Total			\$65.040

Fuente: Elaboración propia, 2022

Etapa 3

Evaluación:

Distintos autores que también definieron el término o la acción de Evaluar, y según estos encontramos miradas e ideas similares, cada uno desde su punto de vista, experiencias, observaciones o estudios realizados los ayudaron a formular estas definiciones:

Para Castillo Arredondo (2002): «La evaluación debe permitir adaptar la actuación educativo-docente a las características individuales de los alumnos a lo largo de su proceso de aprendizaje, comprobar y determinar si estos han conseguido las finalidades y metas educativas que son el objeto y la razón de ser de la actuación educativa» (p.6).

Para Pérez Rocha (2003): «Evaluación son las acciones que conducen a la determinación del valor o valores de algo». Para Hancónes (2005), se trata de un «Proceso por medio del cual los profesores buscan y usan información procedente de diversas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno o sistema de enseñanza en general o sobre alguna faceta particular del mismo». Según Serpa Naya (2008): «La evaluación es un seguimiento continuo y sistemático que se le hace para identificar los logros y las dificultades presentadas en el proceso y poder tomar decisiones que lleven a un mejoramiento de la calidad educativa» (p. 7)

Crterios e Indicadores de evaluación:

La capacitadora y Licenciada en educación, realizará una nueva visita a la institución escolar para conversar con los directivos, profesores y alumnos y de esta

manera corroborar si se lograron los objetivos planteados en el Plan de Intervención. Para la misma se analizarán los registros de asistencias, así verificar el aumento de las asistencias de los alumnos.

También se visitarán las aulas con el objetivo de observar las clases, a modo de evaluar la implementación de algunas herramientas trabajado en la capacitación.

Instrumento de Evaluación

Observación, registros anecdóticos, encuesta, puesta en común.

Indicadores de logro o resultado

	Logrado	En proceso	No logrado
A partir de la capacitación, los docentes pudieron transformar sus prácticas para lograr un buen acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.			
Se puede observar trabajo en equipo y en forma colaborativa entre los docentes.			
Después de la implementación de la Educación Emocional, los estudiantes mejoraron sus vínculos entre pares y adultos que a su vez conlleva a mejorar sus trayectorias escolares.			
Se puede observar una mayor cantidad de asistencia por parte de alumnos.			
Mejóro la comunicación y la relación entre la escuela y la familia.			

Fuente: Elaboración propia, 2022

Capítulo IX

Resultados esperados

Se espera que, una vez realizado el plan de intervención presentado, se haya generado un impacto positivo en la vinculación efectiva y la participación familiar de la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193, José María Paz, lo cual se espera lograr a través de las actividades recreativas, trabajos colaborativos y encuentros de reflexión. Generando en forma concreta lazos que vinculen a las familias con sus hijos y sus trayectorias escolares, además de cambios de actitudes de cooperación, participación y apoyo a las distintas propuestas que presente la escuela.

Mediante la capacitación docente se pretende optimizar los recursos y su articulación con los contenidos curriculares y entre pares, permitiendo así mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje. Por otro lado, estimular a los estudiantes a desarrollar y potenciar sus competencias y habilidades mediante la implementación de la educación emocional. Logrando de este modo un incremento en la asistencia de los estudiantes.

Con la evaluación se dejará registro de que la propuesta ha sido exitosa para dicha institución y ciclo en cuestión.

Conclusión

La intervención se realizó a partir de la problemática detectada, Trayectorias escolares incompletas, respaldada bajo la línea temática Gobiernos educativos y planeamientos, donde se trabajó mediante distintas actividades, buscando mejorar las trayectorias educativas de los alumnos. Para tal fin, también se actualizó los Acuerdos Escolares de Convivencia, implementando herramientas que encamine al dialogo y al consenso para despertar el interés hacia la escuela, que la misma sea un espacio para el aprendizaje y para poder convivir con el otro en un ambiente más armonioso. Por esta

razón, se planteó diversas actividades que involucran tanto a las familias, como jóvenes, al cuerpo docente y directivo para que logren unir esfuerzo y se genere un espacio común y de apropiación para todos los intervinientes.

Se considera que dicha intervención tiene sus limitaciones ya que se hizo un recorte en la población destinada a trabajar, aunque sí existe la posibilidad, como propuesta de mejora, ampliar la capacitación en el tiempo, realizando durante todo el ciclo lectivo como también pensar y planificar para el Ciclo Orientado y de esta manera lograr resultados óptimos.

En tanto las fortalezas de la capacitadora, se evidencian cuando el docente demuestra interés en realizar las actividades, compartir sus conocimientos, como así también el contar con todos los recursos materiales y técnicos necesarios para facilitar la capacitación en dicha institución educativa.

Referencias

- Algara Barrera, A. (2016). *Los Acuerdos del Aula, una Estrategia de Convivencia para Fortalecer la Democracia en la Escuela Primaria Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 3, pp. 207-213. Obtenido de <http://valoras.uc.cl/images/centrorecursos/equipo/ViolenciaResolucionDeConflictoYDisciplinaFormativa/Documentos/Disciplina-y-convivencia-proceso-formativo.pdf>
- Fernández Berrocal, P., & Cabello, R. (2021). *La inteligencia emocional como fundamento de la educación emocional. Ibero. Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*. Obtenido de <https://ri.iberomx.mx/handle/iberomx/6043>
- Fundación Educación Emocional. (2022). *Ley Educación Emocional*. Obtenido de <https://fundacioneducacionemocional.org/ley-educacion-emocional/>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2013). *Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Ley 26.892*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645/texto>
- Ministerio de Educación. (2009). *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa / coordinado por Patricia Maddonni. 1° ed.* Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>
- Ministerio de Educación. (2010). *Resolución 149/10. Gobierno de la Provincia de Córdoba*. Obtenido de

<https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). *Acerca del Proceso de Implementación y Renovación de los Acuerdos Escolares de CONVIVENCIAS en las Escuelas*. Obtenido de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/DocumentoInstitucionalizacion.pdf>

Ministerio de Educación. (2021). *Programa Nacional de Acompañamiento Sociocomunitario a las Trayectorias Educativas*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/iniciativas-programas/programa-nacional-de-acompanamiento-sociocomunitario-las-trayectorias-educativas>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2016). *Acompañar al docente. Cómo acompañar las trayectorias escolares*. Obtenido de https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/2_Como_acompanar_las_trayectorias_escolares.pdf

Payer, M. (2012). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget*. Obtenido de <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

Santiváñez Limas, V. (s.f.). *La didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula*.
Revista Cultura 138. Obtenido de
https://www.revistacultura.com.pe/imagenes/pdf/18_07.pdf

Sesento García, L. (2017). *El constructivismo y su aplicación en el aula. Algunas consideraciones teórico-pedagógicas*. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Obtenido de
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/06/constructivismo-aula.html>

Tenti Fanfani, E. (2004). *Gobernabilidad de los Sistemas Educativos en América Latina*.
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Obtenido de
<https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00118.pdf>

Terigi, F. (2007). *Los Desafíos que Plantean las Trayectorias Escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y Docentes. La Escuela Secundaria en el Mundo de Hoy*. Obtenido de <https://ensalberdi-tuc.infed.edu.ar/sitio/>

Terigi, F. (2009). *El Fracaso Escolar desde la Perspectiva Psicoeducativa: Hacia una Reconceptualización Situacional*. Obtenido de
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23915/00520093000133.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Terigi, F. (2009). *Las Trayectorias Escolares. desde el Problema Individual al Desafío de la Política Educativa. "Proyecto Hemisférico". Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar*. Obtenido de
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

UNICEF. (2017). *Acuerdos Escolares de Convivencia y su Implementación a partir de la Resolución 558/15. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*.

V Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión". Vol. 3, N°2, 132-150

ISSN 1853-0354 . Obtenido de www.revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp

UNICEF. (2022). *Treyectorias educativas*. Obtenido de <https://www.unicef.org/colombia/trayectorias-educativas>

Universidad Siglo 21. (2019e). *S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPeM 193 "José María Paz". Lección 11. Evaluación del Plan de Gestión*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>

Anexos

Anexo 1

Juego: Fortalezas y debilidades

Entregamos una hoja, la cortan por la mitad. En una escribimos dos fortalezas y dos debilidades. Guardamos en el bolsillo, cartera, etc. En la otra, escribimos 3 fortalezas y 3 debilidades que quisiéramos tener. Luego cortamos esas fortalezas lo hacemos un bollo y tiramos al centro.

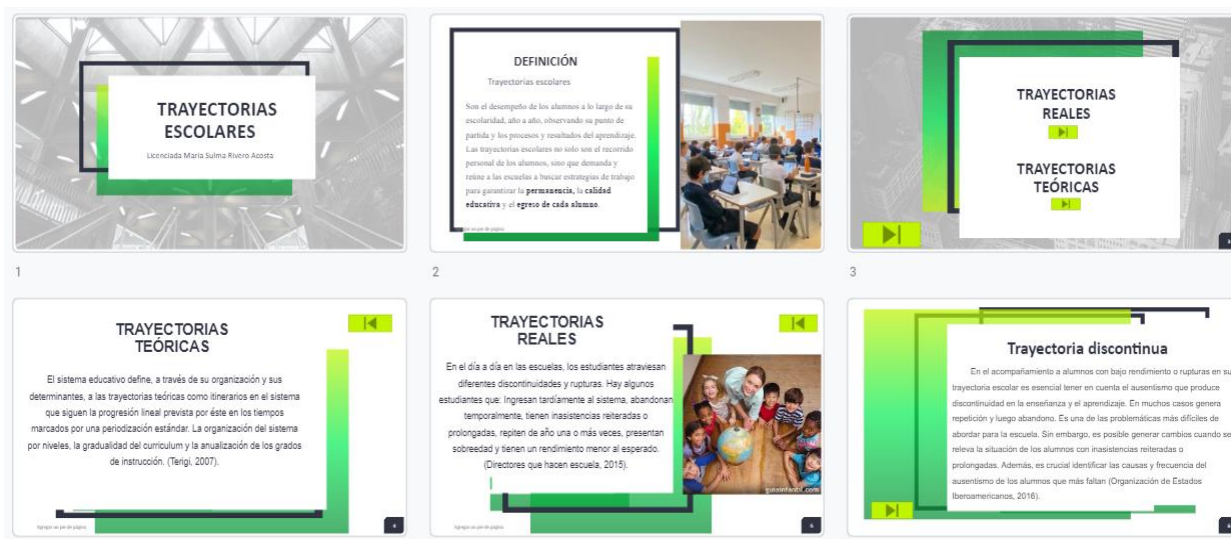
Una vez que todos los bollitos están en el centro, recogeremos tres fortalezas (bollito) leemos y regalamos a los compañeros que creen que tienen esas fortalezas y lo mismo hacer con las debilidades.

Luego revisar las fortalezas y debilidades, comparando con lo que cada uno había escrito sobre sí mismo y así contrastar las ideas propias con las ideas que tiene los demás de mí.

<https://youtu.be/OgVSe1mxUA>

Anexo 2

PowerPoint sobre Trayectoria Escolar



FAMILIAS Y MAESTROS

"Desarrollo global de los alumnos"

Tanto las familias como las maestras debemos tener como objetivo el desarrollo global de los niños. Esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo y personal del alumno.

En caso de no existir esta cooperación el niño tendrá muchos problemas en su evolución escolar y se producirán muchas limitaciones y por el contrario si se da esta cooperación, el alumno evolucionará satisfactoriamente y son muchas las ventajas de las que disfrutará el niño.

7

TRAYECTORIAS NO ENCAUZADAS

Analizando las trayectorias reales de los sujetos, podemos reconocer itinerarios frecuentes o más probables, pero reconocemos también itinerarios que no siguen ese cauce, "trayectorias no encauzadas", pues gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes (UNICEF).

Teregi, en Las Cronologías de aprendizaje, manifiesta cinco desafíos que presentan las trayectorias no encauzadas:

8

1- El primer desafío, es el problema de la **institucionalización en las transiciones educativas**. A medida que las trayectorias reales muestran diferentes situaciones como las entradas, las salidas, las repeticiones, los cambios, las mudanzas, los ausentismos temporarios, etc., en la medida en que esto sucede, hay un riesgo que pueden correr los estudiantes, el de que se vuelvan invisibles.

9

2- El segundo desafío tiene que ver con las **relaciones de baja intensidad con la escuela**.

3- Un tercer desafío es el **ausentismo de los estudiantes**.

4- El cuarto desafío es el de la **sobrededad**.

10

5- El último desafío tiene que ver con los **bajos logros de aprendizaje**, porque cuando las trayectorias escolares son discontinuas como suelen ser en algunas de estas trayectorias no encauzadas, van acompañadas de lo que podemos llamar **bajos logros de aprendizaje**.

11

Trayectorias incompletas

- Causas propias del estudiante:** Desinterés o desconocimiento de las posibilidades que ofrece la educación, falta de contención familiar, problemas de aprendizaje, repitencia asustiva, falta de motivación, el retraso en la escolaridad, y la sobrededad.
- Causas propias del sistema educativo:** Deficiente formación docente, falta de capacitación en servicio, desconocimiento de la función docente, falta de formación y capacitación de equipos directivos, resistencia al cambio, crisis de la autoridad pedagógica, desvalorización de la función social de la educación, diseños curriculares desconectados con la realidad social e intereses del alumno, Disparidad de criterios en el régimen de evaluación y promoción, altos niveles de ausentismo y repitencia escolar y falta de presencia de los padres en la escuela. (Muñoz)

12

Otras causas

- El papel de la familia
- El acompañamiento de los docentes
- Falta de interés de los estudiantes
- El entorno de la institución
- Vulnerabilidad educativa

13

El papel de la familia

"Durante el proceso de escolaridad de los estudiantes es imprescindible el acompañamiento de la familia. El apoyo de los padres y el trabajo cooperativo entre la familia y la escuela es fundamental para lograr que un estudiante transcurra de manera exitosa su trayectoria por la institución escolar."

14

Los maestros

- Como propiciador y facilitador de los aprendizajes.
- Como garante de los derechos del niño en ámbitos como la provisión de conocimiento significativo y pertinente con el entorno, la protección contra la violencia, la participación en la toma de decisiones, la vinculación con las familias y la comunidad y la formación democrática.

El acompañamiento de los docentes

Es fundamental para lograr una buena trayectoria escolar.

Es importante y muy necesario que los docentes se capaciten continuamente para poder ayudar a los alumnos.

Reflexionamos sobre nuestras prácticas como educadores. Debemos repensar nuestros roles.

15

REPITENCIA Y FRACASO ESCOLAR

La **repitencia** se produce cuando el estudiante no puede lograr de manera satisfactoria el curso escolar, ya sea por **bajas calificaciones o adeudamiento de materias o asignaturas**.

Teregi, señala, el **fracaso escolar** se refiere cuando los estudiantes que ingresan a la escuela no permanecen y cuando permanecen no aprenden en los ritmos y de la forma en que la escuela espera.

El **fracaso escolar** se relaciona con el **degramamiento, repitencia, bajo rendimiento, dificultad de aprendizaje y de sobrededad**.

16

¿Que podemos hacer al respecto?

- Promover **espacios de debate, análisis y reflexión**.
- Tener en cuenta el **contexto** identificando las causas y frecuencia.
- Trabajar y nutrir de materiales bibliográficos, normativas vigentes y casos reales de la propia escuela.
- Es importante ir **mirando poco a poco** a acuerdos institucionales que permitan desarrollar una **mirada compartida** los temas.

El acompañamiento a alumnos con bajo rendimiento o rupturas en su trayectoria escolar.

Planificar actividades de enseñanza que permitan recuperar los contenidos trabajados durante su ausencia.

La reflexión y la autoevaluación de los propios roles docentes podrá favorecer los aprendizajes, confianza y el afecto en los alumnos.

17

MUCHAS GRACIAS

A todos los presentes

18

Anexo 3



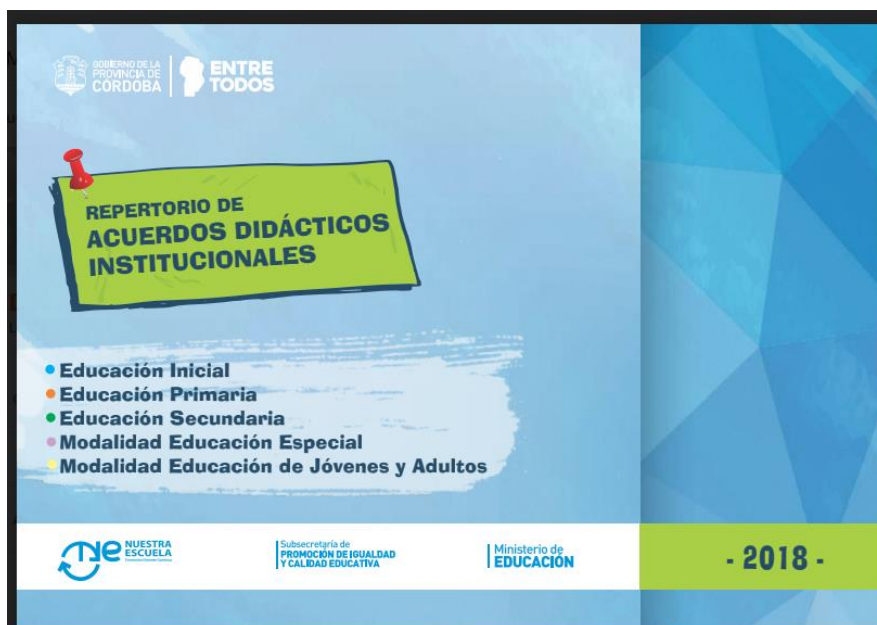
Zombies en la escuela | Juli Garbulsky | TEDxRiodelaPlata

Anexo 4

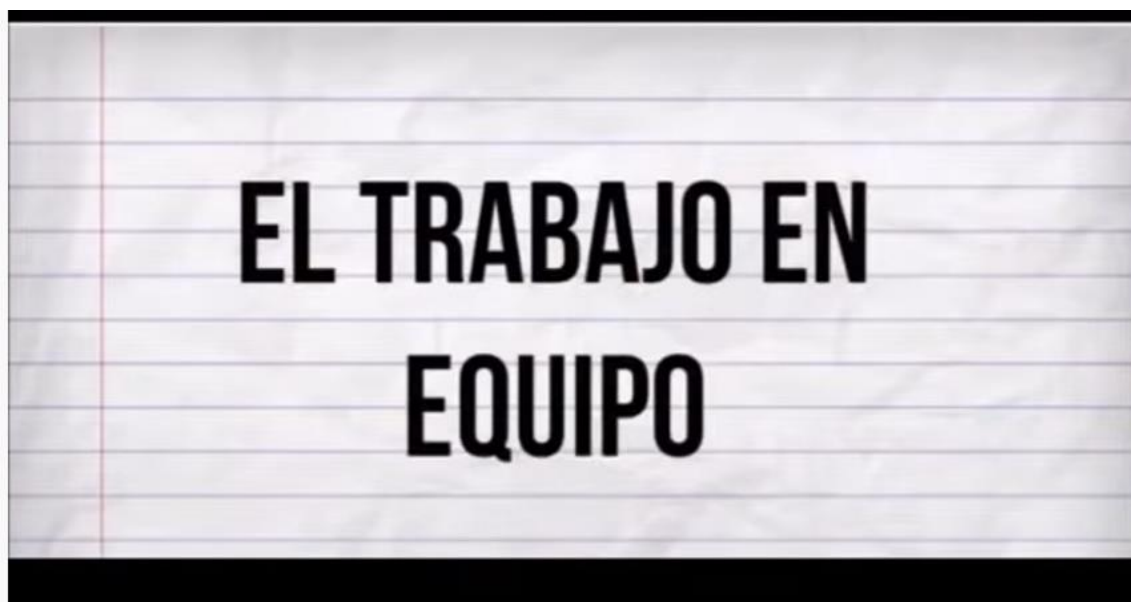


El profesor que pega con la regla....Una lección de vida

Anexo 5



Anexo 6



VIDEO DE MOTIVACION EL TRABAJO EN EQUIPO

Anexo 7

Valoración de la jornada

B
I
U
↔
✖

Escribí un breve texto

¿Qué te pareció la jornada? ¿Te aportó nuevas herramientas para la implantación en el aula?

Texto de respuesta corta

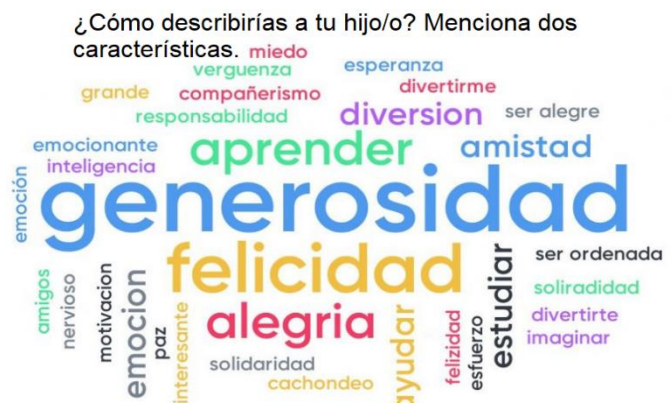
¿Qué tan importante consideras que es la formación constante?

Texto de respuesta corta

¿Crees que debes cambiar algo de tu accionar diario en el aula?

Anexo 8

(A modo de ejemplo)



Anexo 9



Pilar Sordo - Cómo conversar con un adolescente

Anexo 10

Educación Emocional

Educación Emocional

Jornada de capacitación N°3
Escuela y familia

1

¿Qué entendemos por Educación Emocional?

La Educación Emocional es el proceso por el cual los alumnos adquieren habilidades y conocimientos necesarios para reconocer, entender y saber manejar las emociones que están sintiendo.

2

Otro concepto es la autorregulación la cual permite equilibrar las emociones positivas y negativas, equilibrar la impulsividad y la represión. También se pueden regular las emociones de otras personas, dependiendo del grado de autoestima que tenga.

A través de la Educación Emocional en el aula, del reconocimiento, aceptación y manejo de las emociones se puede generar avance académico en el alumno, además de desarrollar habilidades socio-emocionales que son necesarias para formar un ciudadano íntegro.

3

La Educación Emocional se basa principalmente en cinco premisas:

- ▶ Conocer las propias emociones.
- ▶ Manejar las emociones.
- ▶ Automotivación.
- ▶ Reconocer las emociones de los demás.
- ▶ Establecer relaciones.

4

La importancia de aprender a gestionar las emociones en el aula

- ▶ Un alumno que sepa gestionar sus emociones en el aula no tiende a caer en comportamientos agresivos o que le dañen, no los afecta lo que puedan decir sus compañeros, ni se dejan dominar. Por esto la importancia de que esas competencias emocionales se adquieran desde la infancia.
- ▶ La Educación Emocional en el aula tiene un impacto positivo tanto a nivel académico, como en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

5

Beneficios de aprender a gestionar las emociones en el aula

- ▶ Permite tener un ambiente de aprendizaje colaborativo.
- ▶ Mejora el rendimiento académico de los estudiantes.
- ▶ Promueve la integración grupal.
- ▶ Desarrolla habilidades para controlar las emociones y auto-emociones.
- ▶ Reduce el comportamiento negativo, así como los estados de ansiedad, desorden alimenticio y estrés en el alumno.

6

Contar con una base de Educación Emocional tanto en el aula como a nivel social es fundamental para consolidar la inteligencia emocional del alumno.

En resumen, muchos problemas sociales y personales son una manifestación del analfabetismo emocional.

El desarrollo de competencias emocionales a través de la educación emocional puede representar una mejora que afecta positivamente a múltiples aspectos de la vida.

Gracias por la atención.

Sulma Rivero
Licenciada en Educación

Anexo 11

Sueños y Globos

Los estudiantes se agruparán de 20 integrantes, se ubicarán en rondas, para lo que se necesitará el Playón deportivo de la institución. Se le entregará un globo a cada alumno, lo van a ir inflando mientras piensan en un sueño, algo grande: (graduarse, viajar, el trabajo soñado, negocio, enamorarse, formar una familia), atar y con un fibrón escribir el nombre.

Luego tiran para arriba y durante 1 minuto deberán mantenerlo dentro de la ronda o círculo sin que se les caiga. Si se les sale del círculo o toca el piso el docente encargado del grupo, deberá explotar el globo. (El afuera de la ronda lo denominaremos ZONA NO SE PUEDE).